República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz N°847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

D I C T A M E N – N° 90/2020

SECRETARIA DE EDUCACION

LOCALIDAD: San Pedro de Ycuamandyyú **FECHA: 30/11/2020.-**

SEÑOR GOBERNADOR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO

DR. CARLOS ALCIBIADES GIMENEZ DIAZ

Previo estudio y consideración de la **Adenda N° 06/2020 del Contrato N°16/2019 "ADQUISICIÓN DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL/MERIENDA ESCOLAR PARA ESCUELAS PÚBLICAS – PLURIANUAL" I.D N° 358.803, ejecutada por la Empresa DISTRIBUIDORA SANTA ROSA** y representada por el **Sr. Leopoldo Speranza Jara, R.U.C 1268650-6** y conforme al pedido de pago presentada por la mencionada empresa según Exp. N° 3393/2020. Así también según Certificado N° 24, expedido por la Fiscal de Alimentación Escolar del Gobierno Departamental de San Pedro.----------

Por tanto, esta Secretaria Departamental recomienda conceder el pago de **Gs. 974.923.840 (novecientos setenta y cuatro millones novecientos veintitrés mil ochocientos cuarenta) por 946.528 (novecientos cuarenta y seis mil quinientos veintiocho) raciones de Galletitas Dulces con semillas de chia,** cuyo monto será imputado en el rubro 848 "TRANSFERENCIA PARA ALIMENTACIÓN ESCOLAR", previo cumplimiento de las condiciones exigidas por la Ley General de Presupuestos y la Dirección Administrativa y Finanzas del Gobierno Departamental.----------

Es mi Dictamen.-

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Educación

Mtr. César Elías Velázquez Godoy
Secretario de Educación

Gobernación de San Pedro
Secretaría General
Mesa de Entrada
Exp. Nº 5125
Fecha: 30-11-2020
Hora: 14:20
Firma:

Derivado a: Administ y F.

VISTO BUENO
Dr. Carlos Alcibiades Giménez Diaz
GOBERNADOR

República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz N°847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

Dr. Carlos Alcibíades Giménez Díaz, Gobernador.

Gobierno Departamental de San Pedro.

CERTIFICADO N°: **24**
FECHA: 30/11/2020

CIUDAD: San Pedro de Ycuamandyyú.

De acuerdo me confiere el contrato N° 03/2020 de fecha 10 de marzo del 2020 "Servicio de Fiscalización del Programa Complemento Nutricional y Almuerzo Escolar – ID N° 375877"; CERTIFICO que la Empresa Distribuidora Santa Rosa con RUC. N° 126865–6, representada por el Señor Leopoldo Speranza Jara ha *entregado la cantidad de* **946.528 *(novecientos cuarenta y seis mil quinientos veintiocho)* raciones de galletitas con semillas, totalizando la suma de Gs. 974.923.840 (guaraníes novecientos setenta y cuatro millones novecientos veintitrés mil, ochocientos cuarenta)**, de acuerdo a la Licitación Pública Nacional ID N° 358803, **"Adquisición de Complemento Nutricional – Merienda Escolar para Escuelas Públicas – Plurianual"**, adjudicado según contrato N° *16/2019 de fecha 24 de junio del año 2019.*

Lic. Mabel Santacruz A.
Nutricionista
Mat. Prof. N° 12.771

Lic. Venancia Mabel Santacruz Aguirre

VISTO BUENO
Dr. Carlos Alcibíades Giménez Díaz
GOBERNADOR